

LUNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2014-15942 *Citación para notificación por comparecencia de comprobación periódica de residencia de ciudadano extranjero.*

Intentada la notificación a las personas que seguidamente se citan, en los términos del artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y no habiéndose podido practicar por causas no imputables a esta administración, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 de la misma Ley, a la publicación del presente anuncio en el BOC. Los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del mismo, de lunes a viernes, en las oficinas municipales sitas en Barrio Gama, s/n, Bárcena de Cicero, en horario de 09:00 a 14:00 horas, con la advertencia de que si no atienden al presente requerimiento, la notificación de entenderá producida a todos los efectos legales, desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Comunicación de comprobación periódica de residencia de ciudadanos extranjeros que no están obligados a renovar su inscripción padronal, con certificado de inscripción en el Registro Central de Extranjeros expedido hace más de cinco años (Error 143).

RELACIÓN DE PERSONAS A NOTIFICAR

MARIAN ENESCU. Tarjeta de Residencia Nº X08009937A
SERGIO FONTES PEREIRA. Tarjeta de Residencia Nº X07093424V
ISABEL-CRISTINA FERREIRA ARZUZA. Tarjeta de Residencia Nº X08962439Y
GAEL-PIERRE PERERA. Tarjeta de Residencia Nº Y00867243L

Bárcena de Cicero, 5 de octubre de 2014.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

[2014/15942](#)